RUTA METODOLÓGICA PARA EL DISEÑO DEL PLAN DE ETNODESARROLLO DEL CONSEJO COMUNITARIO DE YURUMANGUÍ

MARY LILI CAICEDO ARROYO

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

PRESENTACIÓN

Partiendo de la oportunidad que supone el escribir su propia historia y en especial el cómo la han percibido a través de la historia propia, y con los desafíos que esta supone, la comunidad del Consejo Comunitario del río Yurumanguí se adentra con suerte a diseñar e implementar las páginas en donde se logrará convertir en protagonista en la gran misión de promover de manera segura, ordenada y sostenible en el tiempo, el uso y aprovechamiento del territorio, el ejercicio de la autonomía, la protección de la identidad cultural y las prácticas ancestrales, el derecho al bienestar social y al desarrollo sustentable de las Comunidades, según sus particularidades.

En la búsqueda de lograr el fortalecimiento de las comunidades y las diferentes estrategias de visibilización de baluartes sociales, históricos, culturales, políticos y ambientales, que siempre han permanecido en esta comunidad, se establece la construcción de un documento que sirva de ruta para resignificar los derechos étnico-territoriales, la dignificación de la vida y el desarrollo de las comunidades de acuerdo con sus propias visiones de bienestar colectivo. Todo ello, se consolida en una herramienta de transformación comunitaria que dará forma a los innumerables retos que se deberán afrontar, para garantizar la cristalización de los propósitos de vida de estas comunidades asentadas tradicionalmente en el Pacífico colombiano.

En ese sentido, se plantea la ruta metodológica de lo que será el Plan de Etnodesarrollo (PDE) de la comunidad yurumanguireña, con el propósito de garantizar una trazabilidad en el proceso de diseño del documento final, incorporando las visiones y perspectivas de la comunidad y su proyección de 15 a 20 años, procurando que en este periodo la comunidad se apropie y capacite en sus contenidos, fortalezca su organización interna, abarquen varios periodos de gobiernos locales, gestione diversas fuentes de financiación, se cumpla el ciclo natural de los proyectos, entre otras condiciones para lograr su real impacto.

Seguidamente, se presenta lo que será el abordaje de cada una de las fases en la construcción del PDE de la comunidad yurumanguireña. En la primera fase se abre camino a un proceso riguroso de realización de una caracterización de los aspectos sociales, culturales, productivos, demográficos y ambientales del territorio a través de una revisión documental que arroje los elementos para la posterior estructuración del Plan. Para ello, se realizará una revisión documental y se aplicará los instrumentos y técnicas necesarias para ser incorporadas al documento final que dará vida al Plan de Etnodesarrollo de los yurumanguireños.

En la segunda fase se hará un profundo proceso de investigación a través del cual se recogerá el sentir, las perspectivas, inquietudes, visiones, proyecciones e ideas de los actores comunitarios para considerar estos elementos a la hora de diseñar la herramienta PDE como propuesta de transformación y búsqueda de un buen vivir

para la comunidad. De esta manera se podrá obtener un documento con los resultados de las mesas comunitarias, los talleres, entrevistas y demás instrumentos de recolección de información, de acuerdo con los componentes comunitarios determinados.

Finalmente, en la tercera fase se presenta el documento preliminar que consolidará toda la información obtenida a partir de cada fase, además de un plan de desarrollo que incluye el plan financiero y la ruta metodológica para su implementación. Posteriormente será retroalimentada y validada a través de un proceso participativo entre la comunidad y el equipo técnico a cargo de estas actividades. Una vez realizada la retroalimentación, se incorporarán estos elementos al documento final para su aprobación en plenaria.

OBJETIVOS

General

Diseñar la ruta metodológica que permita recopilar los elementos y la información requerida para la estructuración y posterior implementación del Plan de Etnodesarrollo del Consejo Comunitario del río Yurumanguí como herramienta para garantizar la preservación de la integridad cultural y una vida mejor (Buen vivir).

Específicos

1. Realizar una síntesis de la caracterización de los aspectos sociales, culturales, productivos, demográficos y ambientales del territorio a través de una revisión documental que arroje los elementos para la posterior estructuración del Plan.

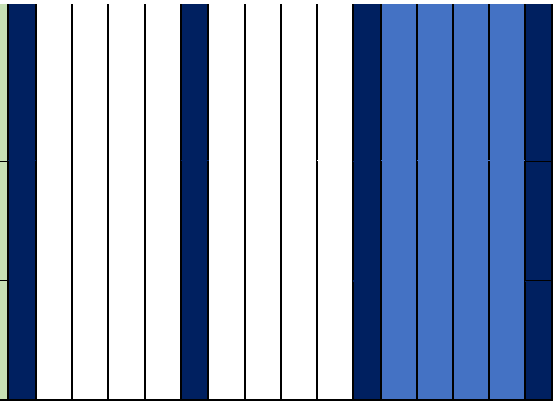
2. Caracterizar los componentes de: uso y aprovechamiento del territorio, ejercicio de la autonomía, protección de la identidad cultural y prácticas ancestrales, derecho al bienestar social y desarrollo sustentable a través de los diferentes instrumentos de recolección de información: talleres, entrevistas, encuestas y narrativas de los actores comunitarios.

3. Recolectar y sistematizar la información pertinente para la posterior estructuración del documento preliminar del Plan de Etnodesarrollo del Consejo Comunitario del Río Yurumanguí.

PROPUESTA METODOLÓGICA DE LA IMPLEMENTACIÓN Y LOS MOMENTOS DIAGNÓSTICOS PARTICIPATIVOS

Fases	Producto	Estrategias	Participantes	Fecha
1.	**Caracterización de los aspectos sociales, culturales, productivos, demográficos y ambientales del territorio a través de una revisión documental que arroje los elementos para la posterior estructuración del Plan.**	• Análisis del estado del arte. • Revisión documental. • Ficha de caracterización. • Entrevistas a profundidad de actores comunitarios.	Equipo técnico. Autoridades administrativas (líderes). Organizaciones propias.	25 al 29 de septiembre de 2023
2	**Documento de resultados de mesas comunitarias en los diferentes componentes del territorio.**	• Mesa de trabajo. • Reflexiones en torno a la visión de territorio desde diferentes perspectivas de los actores comunitarios. • Metodología de árbol de problemas y posibles soluciones desde el Plan de etnodesarrollo. • Entrevistas. • Historias de vida.	Autoridades tradicionales (sabedores, médicos tradicionales…). Autoridades administrativas (líderes). Organizaciones propias Equipo técnico. Docentes	13 al 15 de octubre de 2023
3	**Consolidación del documento preliminar del Plan de Etnodesarrollo.**	• Redacción del documento preliminar. • Retroalimentación y validación por parte de la comunidad. • Diseño del Plan de Desarrollo. • Entrega final del documento.	Equipo técnico. Comités veredales OET APONURY Junta del Consejo Comunitario Líderes anexos.	18 al 22 de noviembre de 2023

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - 2023															
Fases	***Producto***	**Actividades**	**SEPT**				**OCT**				**NOV**				
			1	*2*	*3*	*4*	*1*	*2*	*3*	*4*	*1*	*2*	*3*	*4*	
1	Socialización de metodología y estrategias de intervención	Reunión con el equipo técnico y autoridades administrativas.													
	Caracterización de los aspectos sociales, culturales, productivos, demográficos y ambientales del territorio a través de una revisión documental.	Diseñar y aplicar los instrumentos de recolección de datos y ficha de caracterización.													
		Revisión documental.													
		Fichas de caracterización.													
		Entrevistas a profundidad de actores comunitarios.													
2	Documento de resultados de mesas comunitarias en los diferentes componentes del territorio.	Mesas de trabajo.													
		Desarrollo de metodología de árbol de problemas y posibles soluciones desde el PDE.													
		Reflexiones en torno a la visión de territorio desde diferentes perspectivas de los actores comunitarios.													
		Entrevistas e historias de vida.													
		Historias de vida.													
3	Consolidación del documento preliminar del	Redacción del documento preliminar													

	Plan de Etnodesarrollo.	**Retroalimentación y validación por parte de la comunidad.**	
		Diseño del Plan de Desarrollo del PDE.	
		Entrega del documento PDE final.	

EQUIPO DE TRABAJO

- Coordinador de Documento (1)
- Asesor técnico-organizativo (1)
- Técnico social (1)
- Dinamizador logístico (1)
- Auxiliares de sistematización (2)

INDICADORES

MATRIZ CON INDICADORES DE AVANCE				
	DESCRIPCIÓN	**INDICADORES**	**VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
OBJETIVO GENERAL	**Diseñar la ruta metodológica que permita recopilar los elementos y la información requerida para la estructuración y posterior implementación del Plan de Etnodesarrollo del Consejo Comunitario del río Yurumanguí como herramienta para garantizar la preservación de la integridad cultural y una vida mejor (Buen vivir).**	Ruta metodológica diseñada y abordada.	Implementación de los procesos listados en la ruta metodológica y documento que contiene la metodología a aplicar.	La ruta servirá de norte para realizar un adecuado proceso de recolección de información.
OBJETIVO ESPECÍFICO 1	**Realizar una síntesis de la caracterización de los aspectos sociales, culturales, productivos, demográficos y ambientales del territorio a través de una revisión documental que arroje los elementos para la posterior estructuración del Plan.**	Documento con la síntesis de la caracterización realizada.	Documento de caracterización realizado, el cual contiene todas las memorias de la información recolectada.	El documento responde con los requerimientos técnicos solicitados en el proyecto.
ACTIVIDADES	Análisis del estado del arte.	Análisis del estado del arte del contexto realizado.	Memorias del análisis.	El documento responde con los requerimientos técnicos solicitados en el proyecto.
	Revisión documental.	Revisión documental realizada y con la síntesis textual como insumo para el poterior documento preliminar.	Memorias y documento de apoyo.	Las memorias de la revisión documental responden a los requerimientos de información preliminar.

	Ficha de caracterización.	Ficha de caracterización diseñada, validada y aplicada.	Texto escrito y grabaciones en audio y/o video.	La información recolectada y sistematizada cumple con lo esperado.
	Entrevistas a profundidad de actores comunitarios.	Entrevistas realizadas.	Memorias escritas, apuntes.	Las entrevistas abordan los tópicos necesarios para obtener la información requerida.
OBJETIVO ESPECÍFICO 2	**Caracterizar los componentes de: uso y aprovechamiento del territorio, ejercicio de la autonomía, protección de la identidad cultural y prácticas ancestrales, derecho al bienestar social y desarrollo sustentable a través de los diferentes instrumentos de recolección de información: talleres, entrevistas, encuestas y narrativas de los actores comunitarios.**	Componente del territorio caracterizados a través de los instrumentos diseñados.	Documento realizado con la caracterización de los componentes determinados.	El documento contiene toda la información necesaria para la producción del documento final.
ACTIVIDADES	Mesa de trabajo.	Reflexiones realizadas desde la perspectiva de los actores comunitarios.	Relatorías, carteleras, grabaciones en audio y video.	Las reflexiones arrojan información pertinente.
	Reflexiones en torno a la visión de territorio desde diferentes perspectivas de los actores comunitarios		Carteleras, memorias del evento, grabaciones en audio y video.	
	Metodología de árbol de problemas y posibles soluciones desde el Plan de etnodesarrollo.	Árbol de problemas y posibles soluciones realizado.	Grabaciones en audio y video, anotaciones, textos escritos.	El árbol de problemas y alternativas de solución elaborado y con información clave para el proceso de escrituración.
	Entrevistas.	Entrevistas realizadas.	Grabaciones en audio y video,	Las entrevistas contienen la información necesaria.

			anotaciones, textos escritos.	
	Historias de vida.	Historias de vida documentadas.	Grabaciones en audio y video, anotaciones, textos escritos.	Las historias de vida contienen la información necesaria.
OBJETIVO ESPECÍFICO 3.	**Recolectar y sistematizar la información pertinente para la posterior estructuración del documento preliminar del Plan de Etnodesarrollo del Consejo Comunitario del Río Yurumanguí.**	Información sistematizada y consolidada en un documento preliminar.	Documento en digital y físico para su verificación.	La información recolectada y sistematizada consolidan el documento preliminar del PDE.
ACTIVIDADES	Redacción del documento preliminar	Documento preliminar del PDE terminado.	Documento en digital y físico para su verificación.	El documento contiene los requerimientos definidos en el proyecto.
	Retroalimentación y validación por parte de la comunidad.	Retroalimentación y validación del documento por parte de la comunidad.	Recepción de la información producto de la retroalimentación realizada por la comunidad.	La comunidad da sus apreciaciones y retroalimentación del documento preliminar.
	Diseño del Plan de Desarrollo del PDE.	Plan de desarrollo del PDE diseñado para su posterior implementación.	Capítulo del plan de desarrollo del PDE incorporado al documento preliminar.	El plan de desarrollo del PDE es claro y permite la trazabilidad en cada una de sus etapas.
	Entrega final del documento.	Documento final entregado.	Documento en físico y digital, brochure distribuido.	Se logra un gran acuerdo entre la comunidad y equipo técnico para sacar el documento en adelante.



Mg. MARY LILI

CAICEDO ARROYO

DATOS PERSONALES

NOMBRE: Mary Lili CAICEDO ARROYO

EDAD: 43 años

FECHA DE NACIMIENTO: 27 de febrero de 1980

ESTADO CIVIL: casada

TELÉFONO: 3172603876

CORREO ELECTRÓNICO: mcaicedoarr@gmail.com

DIRECCIÓN: Cra.82 Clle.1 No. 1-15 Buenaventura-Colombia.

PERFIL GENERAL

Es investigadora, escritora y oradora en el campo educativo. Asesora instituciones educativas en torno a metodología, didáctica e innovación educativa. Posee buenas habilidades de comunicación oral y escrita, se adapta con facilidad a los cambios, es recursiva, de espíritu emprendedor y colaborativo.

Idiomas:
INGLÉS AVANZADO

PERFIL ACADÉMICO

- Pregrado en Administración Ambiental y de los recursos naturales
- Especialista en Gestión Ambiental
- Especialista en Gerencia Informática
- Magister en Innovación Educativa de la universidad ICESI.
- Autora del libro "Del monte a la orilla. El aprendizaje desde la Minga. Una propuesta etnoeducativa en territorios del Pacífico colombiano".

EXPERIENCIA LABORAL

- **Alcaldía Distrital de Buenaventura**
 Docente de inglés (18 años de experiencia)
- **Universidad UNIMINUTO**
 Docente de inglés (4 años de experiencia)
- **Corporación Unificada de Educación Superior (CUN).**
 Docente de Auditoría ambiental e inglés (2 años de experiencia)
- **Organización Internacional para las Migraciones (OIM):** diseñadora de la estrategia pedagógica para la socialización del documento final de la Comisión de Esclarecimiento y la Verdad, capítulo étnico. (mayo, 2022).
- **Unidad de Atención y Reparación a las Víctimas del Conflicto Armado.** (1 año de experiencia).
 Coordinadora de documentos y escritora del documento final PIRC.
- **Institución Educativa Esther Etelvina Aramburo**
 Asesora pedagógica y didáctica (4 años de experiencia).
- **Actual coordinadora de Bilingüismo** de la Alcaldía Distrital de Buenaventura.

LOGROS NACIONALES E INTERNACIONALES

- Reconocimiento a mejor experiencia en el uso de las nuevas tecnologías para la enseñanza del inglés en Buenos Aires Argentina (2018).
- Medalla Dora Inés Ruíz Arango (Normal Superior Juan ladrilleros (2018)
- Ponente en el evento Vive Digital en Bogotá con la ponencia Educar con la adversidad (2019)
- Medalla al Mérito Gerardo Valencia Cano (Periódico la Opción (2022)
- Reconocimiento al conjunto de mejores experiencias a nivel mundial en el Congreso Internacional de Innovación, Aprendizaje y Colaboración | Madrid, España (2022).

REFERENCIAS LABORALES

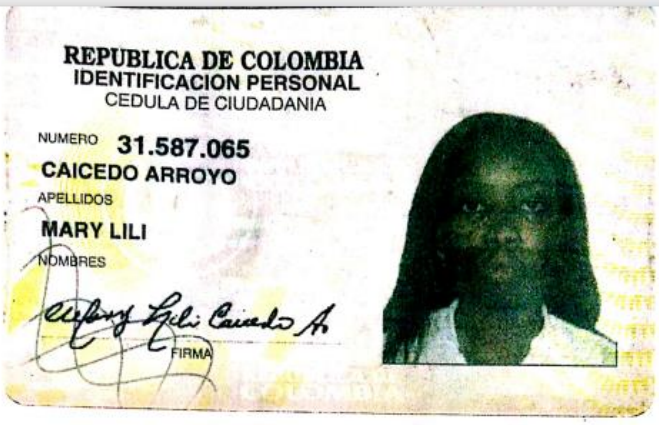
Harold ANDRÉS SATIZABAL
Dir. De Planeación Distrital de Buenaventura
Teléfono: 3176589895
E-mail: handres.satizabal@gmail.com

Ernesto LOZANO LÓPEZ
Coordinador Regional Universidad UNIMINUTO
Teléfono: 3185953938
E-mail: ernesto.lozano@uniminuto.edu

REFERENCIAS PERSONALES

Rolando CAICEDO ARROYO
Exdiputado de la Asamblea del Valle
Teléfono: 3154278797
E-mail: rolandocaicedoarroyo@gmail.com

César CASTILLO RODRÍGUEZ
Instructor SENA
Teléfono: 3156811883
E-mail: cesarcastillo-84@hotmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **31.587.065**

CAICEDO ARROYO

APELLIDOS

MARY LILI

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **27-FEB-1980**

BUENAVENTURA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | **O-** G.S. RH | **F** SEXO

10-AGO-1998 BUENAVENTURA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-3101900-00164618-F-0031587065-20090728 0014023319A 1 2970104226

Escaneado con CamScanner

Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO NO. 914

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el día 26 del mes de Noviembre del año 2010, la Universidad Santo Tomás, con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Rectoría General del Padre José Antonio Balaguera Cepeda, O.P. y como Secretario General el Doctor Héctor Fabio Jaramillo Santamaría, celebró sesión solemne y pública, con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al Grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título Profesional de:

ADMINISTRADORA AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES

CÓDIGO SNIES 4674

a: **MARY LILI CAICEDO ARROYO**

31587065 Buenaventura

El graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el Presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que la acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos correspondientes.

Fdo. Héctor Fabio Jaramillo Santamaría, (hay un sello)

Es fiel copia tomada del original, que se lleva en los archivos de la Secretaria General en la Sede Principal, se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 26 de Noviembre de 2010.

El Secretario General,

HÉCTOR FABIO JARAMILLO SANTAMARÍA

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DEL ÁREA ANDINA
Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
ACTA DE GRADO 618

En Bogotá D.C., el 12 de abril de 2013 a las 15:00 horas, convocados por Resolución Nacional 006 del 1 de los citados mes y año, se reunieron el Rector Representante Legal, Carácter Nacional, doctor Fernando Laverde Morales, la Decana de la Facultad de Educación, doctora Olga Ramírez Torres y la Secretaria General de la Fundación, doctora María Jetzabel Herrán Duarte, para presidir la ceremonia de grado de **MARY LILI CAICEDO ARROYO** con cédula de ciudadanía Número 31587065 de Buenaventura, quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum, cumpliendo en esta forma con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedor a recibir el título de **ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL**, el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior, mediante acuerdo No. 013 del 24 de agosto de 1999. Previa entrega del diploma se tomó el juramento de rigor al graduando, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron. Anotado en el libro de Registro de títulos Tomo 7, Folio 61, número 35604

FERNANDO LAVERDE MORALES, Rector Representante Legal, Carácter Nacional
OLGA RAMIREZ TORRES, Decana de la Facultad de Educación
MARÍA JETZABEL HERRÁN DUARTE, Secretaria General.

Dada en Bogotá D.C., el 12 de abril de 2013.

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA SECRETARIA GENERAL

MARIA JETZABEL HERRÁN DUARTE
Secretaria General

CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA
REMINGTON

RES. 2661 MEN-ICFES

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de Junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

ACTA DE GRADUACIÓN

Programa: Registro Calificado Según Resolución MEN Nº 3879 del 20 de Mayo de 2010
Fecha: Noviembre 24 de 2012
Lugar: Buenaventura

En la fecha y lugar señalados, se reunieron el Rector y la Secretaria General con el propósito de otorgar el Título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA INFORMÁTICA

Conferido a:

MARY LILI CAICEDO ARROYO
Cédula 31.587.065

El aspirante cumplió todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON, para obtener el grado en el programa de Especialización en Gerencia Informática.

Prestó el juramento de rigor en los siguientes términos:

Jura a Dios y promete a la Patria, acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener su independencia y libertad; practicar su profesión de acuerdo con las normas de la moral y de la ética profesional, trabajando por la paz de Colombia, y el progreso de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON.

A lo cual contestó el graduando: SÍ JURO.

La Secretaria General agregó, si así lo hiciere, Dios, la Patria y la Universidad se lo premien, si no Él y Ellas se lo demanden.

Seguidamente, se le hizo entrega del Diploma registrado en el Libro E001, Acta de Grado 154 – Folio 011942, por medio del cual la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON y en nombre de la **República de Colombia**, lo declara idóneo para el ejercicio de la profesión de ESPECIALISTA EN GERENCIA INFORMÁTICA.

Se firma en la ciudad de Medellín a los 24 días del mes de Noviembre de 2012

PEDRO JUAN GONZALEZ CARVAJAL
Rector

MONICA LUCIA GRANDA VIVEROS
Secretaria General

TECS®
Test of English Communication Skills

English Communication Skills Certificate Remote

ILTO
International Language Testing Organization

YOUR LEVEL

COMMON EUROPEAN FRAMEWORK

B2

Independent User



TEST TAKER INFORMATION

Name
Mary Lili Caicedo Arroyo

Id Number:
31587065

First Language:
Spanish

Fraud Prevention Code
L199475

To verify this is a valid test, please enter the code in the fraud prevention code section in the website www.iltoexams.com

Test Administrator
ILTO COLOMBIA S.A.S

Id Test date:
April 11, 2023, 8:31 AM

Adm. ID
90043026471

Country
Colombia

TOTAL PERCENTILE SCORE	CEFR LEVEL
74.55	B2

INDIVIDUAL COMMUNICATION SKILL PERFORMANCE

	MODULE	SCORE
1	SPEAKING	88.18
2	LANGUAGE	80.00
3	READING	73.33
4	LISTENING	56.67

TECS PROFICIENCY STAGE	CEFR SCORE
1	Pre A1
2	A1
3	A2
4	A2+
5	B1
6	B1+
7	B2
8	B2+
9	C1

LEVEL DESCRIPTION

According to The Common European Framework of Reference for Languages your level corresponds to:
B2: *"Can understand the main ideas of complex text on both concrete and abstract topics, including technical discussions in his/her field of specialisation. Can interact with a degree of fluency and spontaneity that makes regular interaction with native speakers quite possible without strain for either party. Can produce clear, detailed text on a wide range of subjects and explain a viewpoint on a topical issue giving the advantages and disadvantages of various options."*

República de Colombia

UNIVERSIDAD ICESI

Personería Jurídica Nº 11677 del 12 de julio de 1979
Resolución de reconocimiento Nº 5848 del 26 de diciembre de 1997
Ministerio de Educación Nacional

Confiere el título de

Magíster en Innovación Educativa

A

Mary Lili Caicedo Arroyo

C.C. 31.587.065 de Buenaventura

En testimonio de ello, le expide el presente diploma y lo refrenda con el sello de la Universidad en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, República de Colombia, a los diecinueve días del mes mayo de 2023

Rectoría

Decanatura

Secretaría General

Registrado al folio No. 30-5 del libro de Diplomas 4 de la Universidad Icesi, a los diecinueve días del mes de mayo de 2023

0024985

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARY LILI CAICEDO ARROYO

Con Cedula de Ciudadania No. 31587065

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTION DEL TALENTO HUMANO: UN ENCUENTRO CON LA ETICA EN EL CONTEXTO LABORAL E INDIVIDUAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Armenia. a los dieciocho (18) dias del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

NESTOR JIMENEZ SERNA
Subdirector
CENTRO AGROINDUSTRIAL

64255800 - 18/12/2019
FECHA REGISTRO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARY LILI CAICEDO ARROYO

Con Cedula de Ciudadania No. 31587065

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Barranquilla. a los siete (7) dias del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARY LILI CAICEDO ARROYO

Con Cedula de Ciudadania No. 31587065

Cursó y aprobó la acción de Formación

CREATIVIDAD PARA LA SOLUCION DE CONFLICTOS LABORALES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Barranquilla. a los nueve (9) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por



CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
Subdirector (E)
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

64338513 - 09/12/2019
FECHA REGISTRO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARY LILI CAICEDO ARROYO

Con Cedula de Ciudadania No. 31587065

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LO PERSONAL Y LABORAL.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Barranquilla. a los nueve (9) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por



CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARY LILI CAICEDO ARROYO

Con Cedula de Ciudadania No. 31.587.065

Cursó y aprobó la acción de Formación

ISO 9001:2008 MODULO I: FUNDAMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los tres (3) dias del mes de diciembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
Subdirectora
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLÍVAR

40214311 - 03/12/2016
FECHA REGISTRO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARY LILI CAICEDO ARROYO

Con Cedula de Ciudadania No. 31.587.065

Cursó y aprobó la acción de Formación

PEDAGOGIA HUMANA.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los siete (7) dias del mes de septiembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
NESTOR JIMENEZ SERNA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

INDICADORES

Aqui se explica a detalle el matriz con indicadores de avance, aqui va el bosquejo del objetivo general, objetivos especificos, las actividades desarrolladas en cada fase.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - 2023

Aqui se explica el cronograma de actividades a desarrollar durante el proceso del plan de etnodesarrollo

EQUIPO DE TRABAJO

Aqui se menciona cada uno de las personas que conforman los miembros de trabajo



PROPUESTA METODOLÓGICA DE LA IMPLEMENTACIÓN Y LOS MOMENTOS DIAGNÓSTICOS PARTICIPATIVOS

En esta parte se explica cada una de las fases de la metodológia a implementar, a su vez con el producto final esperado, estrategias, participantes y fechas.







OBJETIVOS

Aqui se explica detalladamente el objetivo general y en los especificos del plan de etnodesarrollo.

PRESENTACIÓN

Aqui se explica la introduccion de lo que se va a desarrollar en el plan de etnodesarrollo y el impacto que tendra en el territorio.

PLAN DE ETNODESARROLLO

CUIDEMOS EL TERRITORIO